

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUERZAS Y CUERPOS
DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y BOMBEROS**



NORMATIVA TÉCNICA

1.- PARTICIPANTES

1.1) Todos los participantes inscritos en el Campeonato deben estar en plantilla y ejerciendo sus funciones profesionales o jubilados en algunos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado o Cuerpos de Bomberos, en la fecha del campeonato. El Comité Organizador se reserva la aceptación y autorización de excepciones que serán informadas antes de la realización del Campeonato.

1.2) Antes del inicio del su primer partido del Campeonato, todos los jugadores deberán identificarse mediante carnet profesional, DNI y cualquier documento oficial o certificado que indique la provincia donde trabaja (Los foráneos quedan exento de este último documento). Ningún jugador podrá participar en la competición hasta haya presentado toda la documentación requerida en este punto. En caso de que se detecte alguna incidencia, una vez presentada la documentación supondrá la eliminación inmediata del Campeonato del equipo completo, sin posibilidad de reclamación y según la gravedad de la infracción podría acarrear otras sanciones.

1.3) La organización podrá solicitar la documentación de cualquier jugador en cualquier momento de la Competición.

1.4) Todos los participantes deberán de ser mayor de edad.

2.- EQUIPOS

2.1) Todos los equipos deberán representar a una Ciudad, Localidad o Pueblo del Estado Español (Salvo las excepciones del punto 2.6 y 2.7).

2.2) Los equipos estarán compuesto por un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 10, sin distinción de sexo, debiendo ser de la misma provincia donde ejerce sus funciones. (Salvo las excepciones del punto 2.6 y 2.7)

Ejemplo: *Un jugador que trabaja en Madrid y vive en Jaén, será considerado jugador seleccionable por Madrid y no por Jaén*

2.3) Se permitirán tres jugadores de fuera de la provincia por equipo, en 1ª y 2ª División, pero sólo se podrán alinear dos jugadores como máximo por enfrentamiento, (Salvo las excepciones del punto 2.6 y 2.7)

2.4) Todos los equipos deberán obligatoriamente vestir en cada enfrentamiento camiseta del mismo color y marca, salvo aquellos jugadores de tallas grandes (2XL, 3XL, 4XL o 5XL) solo deberán ser del mismo color. En las camisetas deberá aparecer, de

manera visible en la parte anterior, en la posterior o en la manga, el nombre de la Ciudad, Localidad o Pueblo que representan.

2.5) Si algún equipo durante la competición se quedará con 5 jugadores, deberá informarlo 30 minutos antes de su próxima confrontación y perderá el punto de la pareja número 3.

2.6) La organización autoriza la formación de un equipo exclusivamente femenino, debido al carácter minoritario y sus circunstancias especiales, sin tener que cumplir la norma 2.1, 2.2 y 2.3.

2.7) Si no se cubriera el total de equipos de 2ª división, la organización autorizará la formación de equipos compuestos por jugadores de diferentes Ciudades, Localidades o Pueblos sin tener que cumplir la norma 2.1 y 2.3. La organización designará el nombre de ese equipo. Este equipo no podrá ascender de categoría.

2.8) Los equipos clasificados de 1ª división podrán transmitir o ceder ese derecho deportivo, siempre que en la cesión se dé cumplimiento los siguientes requisitos:

- Que la cesión se produzca con al menos 30 días de la fecha señalada en el calendario oficial para el inicio de la competición.
- Se aportará un documento del acuerdo adoptado por los equipos, cedente y cesionario, debidamente firmado y autorizado por los capitanes.
- Aceptación de la cesión efectuada por parte de la organización.

2.9) Si se producen bajas en los equipos clasificados en 1ª división, estas plazas serán cubiertas en primer lugar por el 3er y 4º clasificado de 2ª división del año anterior respectivamente, que podrán rechazarla y seguir jugando en 2ª. Si siguen quedando plazas libre, la organización tendrá la libertad de asignarlas a los equipos que crean oportuno.

2.10) El equipo campeón de 1ª división quedará exento del pago de la inscripción del campeonato del siguiente año, salvo la parte perteneciente a la cena de gala, y con un máximo del mismo número de jugadores que ganaron el edición anterior.

Ejemplo: En la edición de 2022 gana un equipo con 8 jugadores, para la edición de 2023, si el equipo inscribe a 6, 7 u 8 jugadores, éstos solo tendrán que pagar la cena de gala, si inscriben a 9 o 10, 8 de ellos solo pagarán la cena y 1 (cuando son 9) o 2 (cuando son 10) deberán abonar la inscripción al completo (Torneo + cena)

3.- SISTEMA DE JUEGO

3.1) La 1ª División estará compuesta por 16 equipos, donde se jugará una primera fase de liga a una vuelta (4 grupos de 4 equipos), y una fase final eliminatoria con el primer y segundo clasificado de cada grupo (Cuartos, semifinales, 3º y 4º puesto y final) y otra con el tercero y cuarto.

3.2) En 2ª División se jugará una primera fase de liga (La cantidad de grupos y número de equipos en cada grupo dependerá de los equipos inscritos), y una fase final eliminatoria que también dependerá de la cantidad de equipos inscritos.

3.3) En 1ª División se creará una clasificación del 1 al 16 y en 2ª será del 1 al número de inscritos final.

3.4) La organización podrá cambiar el sistema de juego, si por circunstancias ajenas a ella o de fuerza mayor, fuese necesario para el buen funcionamiento y finalización del campeonato.

4.- ASCENSOS Y DESCENSOS

4.1) Los dos equipos finalistas de 2ª División subirán directamente a jugar 1ª División el siguiente año.

4.2) Los dos equipos de 1ª División que ocupen el puesto 15 y 16, bajarán directamente a jugar 2ª División el siguiente año.

NOTA: La organización se reserva el derecho de poder incluir a un equipo nuevo, directamente en 1ª División, si los informes técnicos de los jugadores que componen ese equipo certifican que poseen el nivel adecuado para jugar en esta categoría y siempre que tengamos una renuncia de un equipo con plaza en 1ª División.

5.- ENFRENTAMIENTOS

5.1) Los capitanes tendrán que entregar la hoja de formación de equipos con el nombre y 1er apellido de los jugadores, 30 minutos antes de la hora fijada para el inicio de su enfrentamiento. Cuando se tengan las 2 hojas, éstas se enseñarán a los 2 capitanes.

5.2) Los capitanes tendrán, desde la entrega de la hoja de formación del equipo contrario, hasta 30 minutos después de la finalización del enfrentamiento, para reclamar cualquier alineación indebida que crea se haya podido producir.

5.3) Todos los enfrentamientos serán a 3 partidos, puntuando un punto por partido ganado.

5.4) Todos los partidos se jugarán a 3 set con tie-break en todos ellos con el sistema de “punto de oro”.

5.5) La organización se reserva la opción de cambiar el punto 5.4 si por causa mayor (Condiciones meteorológicas, disminución en el número de pistas, etc.) no se pudiese terminar el campeonato en la fecha prevista, pudiendo usar cualquier otro sistema contemplado en el reglamento FIP.

5.6) Los jugadores ganadores de cada partido, inmediatamente tras la finalización del mismo, deberán llevar las bolas y decir el resultado en la mesa del juez árbitro, el incumplimiento de esta norma podrá llevar a sanciones e incluso la pérdida de la eliminatoria.

5.7) Aquellos equipos que entregan la hoja de formación de equipos con más de 10 minutos de retraso se le aplicará W.O., considerando el enfrentamiento ganado por el otro equipo por 3-0 y todos los partidos por 6-0 6-0

5.8) Si pasado 10 minutos de la llamada de un jugador o pareja, este o estos no aparecen en la pista se le aplicará W.O. al equipo completo, considerando el enfrentamiento ganado por el otro equipo por 3-0 y todos los partidos por 6-0 6-0.

5.9) Si a algún equipo se le aplicarán dos W.O. en el sistema de liga quedará eliminado de la competición.

5.10) El equipo ganador de cada enfrentamiento obtendrá **2 puntos** para la clasificación del grupo y el equipo perdedor **0 puntos**.

5.11) Si durante la fase de grupo, se detecta una alineación indebida por jugar con dos foráneos en 1ª división, la primera vez, se les sancionará con la pérdida de la eliminatoria y se les sancionará con 2 puntos menos y en caso de empate a puntos con otros equipos, pasarán a ser los últimos clasificados del desempate, si ocurriese por segunda vez, sería la descalificación del equipo completo. Si se detecta en la fase final de cuadro, perderán la eliminatoria automáticamente.

6.- DESEMPATE

En caso de empate a puntos entre equipos al terminar la fase de liga, se aplicará las siguientes normas:

6.1) El empate entre 2 equipos, se resolverá con el enfrentamiento directo entre ellos, quedando por delante quien ganó.

6.2) El empate entre 3, 4 o 5 equipos, se resolverá teniendo en cuenta en primer lugar los enfrentamientos directos entre los equipos empatados a puntos y siguiendo el siguiente criterio:

1º.- Sanción por alineación indebida de foráneos

2º.- Diferencia entre partidos ganados y perdidos.

3º.- Diferencia de set ganados y perdidos.

4º.- Diferencia de juegos ganados y perdidos.

5º.- Sorteo

NOTA: Si durante el torneo se aplica la norma 5.5, dependiendo del sistema de puntuación utilizado, se podrá anular los puntos 3º y 4º.

7.- FORMACIÓN DE LOS GRUPOS

En 1ª División:

- Los 4 equipos semifinalistas del año anterior serán cabezas de series nº 1 e irán cada uno a un grupo por sorteo.
- Los 4 equipos perdedores en ¼ de final del año anterior serán cabezas de series nº 2 e irán cada uno a un grupo por sorteo.
- Los 8 equipos restantes se sortearan entre los 4 grupos para completarlos.
- Si faltase alguno de los 8 primeros equipos del año anterior, los equipos clasificación subirían un puesto para determinar los cabezas de serie.

Ejemplo: Si fallase un cabeza de serie del 1 al 4, el 5º ocuparía su lugar y de aquellos equipos que no son cabezas de serie, el mejor clasificado de la edición anterior ocupará la plaza del 5º. Si fallase un cabeza de serie del 5 al 8, el mejor clasificado de la edición anterior ocupará su lugar. En caso de igualdad, se realizará un sorteo para determinar qué equipo ocupa la plaza.

En 2ª División:

- Se informará el procedimiento a seguir antes del sorteo de grupos ya que dependerá del número de inscritos y grupos que se hagan.
- Los cabezas de serie dependerán de la clasificación del año anterior y la cantidad de grupos que se formen en la primera fase.
- Resto de equipos irán a sorteo hasta completar los grupos.

NOTA: La organización se reserva el derecho de poder incluir en los cabezas de serie de 2º División a un equipo nuevo, si los informes técnicos de los jugadores que componen ese equipo certifican que poseen el nivel adecuado para serlo.

8.- INCIDENCIAS

Cualquier incidencia que se produzca y no esté reflejada en esta normativa, será resuelta por la organización y su decisión será inapelable.

La organización publicará cada año la Normativa Técnica con sus posibles actualizaciones, antes de abrir la inscripción.

Será responsabilidad y obligación de los capitanes el conocer esta Normativa y su información al resto de componentes de los equipos.

Última actualización: Febrero 2022